



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

10

Ushuaia, 20 de Julio de 2026

VISTO, el expediente electrónico MJG-E-58390/2026, del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa destinada a la
adquisición de repuestos necesarios para la reparación del móvil oficial Citroen, modelo
Berlingo, dominio FVW-087, perteneciente a la Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas
del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que obra nota fundada con el autorizado correspondiente, a orden 02.

Que obra Nota de Pedido N° 127/2026 en estado Autorizado.

Que obra adjunto el Volante de Imputación Preventiva N° 620, RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será
solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido
en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1580;
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 32/26; en la
Resolución M.E. N° 1120/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I,
Inciso a) Contratación Directa por compulsa abreviada y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente
instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en la Resolución M.J.G. N° 15/2023.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DE GABINETE

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a compra directa N° 00129/2026, RAF 101, destinada
a la adquisición de repuestos necesarios para la reparación del móvil oficial Citroen, modelo
Berlingo, dominio FVW-087, perteneciente a la Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas
del Ministerio Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto como Anexo I.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria 0480UG, UC0480, Clasificación

///...2

G.T.F
LS
vb



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

"2026 - 20º Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional
Nº 26.206 de Educación Pública Nacional"

...//2

20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G Nº **10** /2026.-

G.T.F
LS
VR


Vanesa Soledad ROJAS
Dirección General de Coordinación
Administrativa de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

"2026 - 20º Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional
Nº 26.206 de Educación Pública Nacional"

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G. Nº 10 /2026.-



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2026
Pieza Administrativa Nº 58390 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 20/07/26 Apertura: 23/7/2026 12:30

Encuadre Legal: ampliado en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: COMPRAS DE REPUESTOS PARA LA REPARACIÓN DEL MÓVIL OFICIAL CITROEN MODELO: BERLINGO M
FABRICACIÓN 2006, MOTOR: 10FSU35450613, CHASIS: 8BCMFKFWB6G519785, DOMINIO: FVW-087 N° INV
perteneiente a la SAYPP
Comentario: Ley Provincial Nº 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), Nº 1580 y los Decretos Provinciales Nº
674/11, Nº 0188/23, Nº 565/23, Nº 32/26, en la Resolución M.E. Nº 1120/2024 y las Resoluciones de la O.P.C Nº
017/2021 Anexo I, Capítulo I, Inciso A) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Nº 58/21 y las
Resoluciones de la Contaduría General de la Provincia Nº 43/2022 y Nº 71/2026.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 127 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	BOMBA DE AGUA. UNIDAD			
>>	BOMBA AGUA (POLEA 18 DIENTES)(TU3 1.4 8V) PEUGEOT 206/207/CITROEN BERLINGO/SAXO/)	1.00		
2	JUEGO DE BUJIAS. UNIDAD			
>>	BUJIA ENCENDIDO (1 ELECTRODO)(L/R:19)(14X1.25)(LLAVE 16)(IRIDIUM)(GRADO -)(ASIEN)	4.00		
3	BIELETA TRASERA. UNIDAD			
>>	BIELETA (300MM)(FIJ:10MM)(OPUE) PEUGEOT 306/PARTNER/ CITROEN BERLINGO/XSARA/XSAR	2.00		
4	HOMOCINETICA. UNIDAD			
>>	HOMOCINETICA (LADO RUEDA)(INT:34X25:EXT)(SEGURO EXT)(C/ABS 29 DIENTES) CITROEN B	1.00		
5	KIT DISTRIBUCION S-10 KDS10 . UNIDAD			
>>	KIT DISTRIBUCION (104SP170H1 104X17MM)(TENSOR 13253) PEUGEOT (TU3 1.4 8V TU4 1.5)	1.00		
6	CAZOLETA. UNIDAD			
>>	CAZOLETA (S/RODAMIENTO)(P/DIR-HID) PEUGEOT PARTNER 98</CITROEN BERLINGO 98</	2.00		
7	Bobina de encendido. Unidad			
>>	BOBINA ENCENDIDO CITROEN BERLINGO/C3/SAXO/FIAR QUBO/PUEG 106/206/207/306/PARTNER	1.00		
8	BULBO PRESION ACEITE UNIVERSAL. Unidad			

///...2

G.T.F
LS
Je



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2026
Pieza Administrativa N° 58390 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 20/07/26 Apertura: 23/7/2026 12:30

Encuadre Legal: ampliado en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: COMPRAS DE REPUESTOS PARA LA REPARACIÓN DEL MÓVIL OFICIAL CITROEN MODELO: BERLINGO M
FABRICACIÓN 2006, MOTOR: 10FSU35450613, CHASIS: 8BCMFKFWB6G519785, DOMINIO: FVW-087 N° INV
perteneciente a la SAYPP
Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N°
674/11, N° 0188/23, N° 565/23, N°32/26, en la Resolución M.E. N° 1120/2024 y las Resoluciones de la O.P.C N°
017/2021 Anexo I, Capítulo I, Inciso A) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y N° 58/21 y las
Resoluciones de la Contaduría General de la Provincia N° 43/2022 y N° 71/2026.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 127 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	BULBO PRESION ACEITE (3 PIN 12X1.5)(- BAR) PEUGEOT 2008 208 3008 301 308 408 500	1.00		
9	Triceta de direccion Auto. unidad			
>>	TRICETA CITROEN BERLINGO 98</ PEUGEOT PARTNER 98< 306 405/ FORD FOCUS/	1.00		
10	DISCO DE FRENO. UNIDAD			
>>	DISCO FRENO (DEL) CITROEN BERLINGO/XSARA PICASSO/PARTNER/306/405	1.00		
11	Pastilla de freno. Unidad			
>>	PASTILLA FRENO (DEL)(LAR:129,7-ALT:55.9- ESP:19)(S/ARANA)(C/ANTENA)(S/SENSOR)	1.00		
12	Amortiguador Delantero.. unidad			
>>	AMORTIGUADOR (DEL) CITROEN BERLINGO 98</PEUGEOT PARTNER 98</	2.00		
13	RODAMIENTO DE CAZOLETA. UNIDAD			
>>	RODAMIENTO DE CAZOLETA DELANTERA CITROEN BERLINGO/C3/C3 AIRCROSS/C3 PICASSO/C4/D	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT
O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL

///...3

G.T.F
LS
JR



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//3



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2026
Pieza Administrativa N° 58390 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 20/07/26 Apertura: 23/7/2026 12:30

Encuadre Legal: ampliado en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.: Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: COMPRAS DE REPUESTOS PARA LA REPARACIÓN DEL MÓVIL OFICIAL CITROEN MODELO: BERLINGO M
FABRICACIÓN 2006, MOTOR: 10FSU35450613, CHASIS: 8BCMFKFWB6G519785, DOMINIO: FVW-087 N° INV
perteneiente a la SAYPP
Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N°
674/11, N° 0188/23, N° 565/23, N°32/26, en la Resolución M.E. N° 1120/2024 y las Resoluciones de la O.P.C N°
017/2021 Anexo I, Capítulo I, Inciso A) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y N° 58/21 y las
Resoluciones de la Contaduría General de la Provincia N° 43/2022 y N° 71/2026.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 127 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Secretaria de Abordaje y Políticas Públicas
Forma de Pago:	según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34°, Pto 96
Plazo de Entrega:	inmediato
Mantenimiento de Oferta:	según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34°, Pto 47
Lugar de Entrega:	a coordinar con la Secretaria de Abordaje y Políticas Públicas
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	23/07/2026 a las 12:30 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450 of 36- Ushuaia, asimismo, se recepcionarán las ofertas en el correo electrónico dgafgabinete@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450 of 36 - Ushuaia
Garantía de Oferta:	No se requiere de acuerdo a lo establecido en la nota fundada

G.T.F
LS
ve

Vanesa Soledad ROJAS
Dirección General de Coordinación
Administrativa de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.